

OIR-TSE-74-VII-2017

Unidad de Acceso a la Información Pública, conocida institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día trece de julio de dos mil diecisiete, considerando:

I. Que el día 05 de julio de 2017, la ciudadana _____, solicitó a esta oficina, *“Cualquier documento en que conste las medidas que el TSE implementará para determinar la no pertenencia formal y la no vinculación material de los candidatos propuestos por los partidos políticos para los organismos electorales temporales a crearse para las próximas elecciones de 2018.”*

La solicitud fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), y art. 54 de su Reglamento.

II. Vista la presente solicitud, y con base en el artículo 70 de la LAIP, se solicitó colaboración al Secretario General de esta institución para que proporcionara la información requerida. En su respuesta el referido funcionario expresa: “Al respecto hago de su conocimiento que no existen documentos que contengan la información requerida, puesto que la temática aún se encuentra en discusión por parte de los señores magistrados y de las instancias que estarán involucradas en la organización y funcionamiento de los referidos organismos electorales temporales, con el objeto de que como producto de las mismas se pueda elaborar un documento que desarrolle la estrategia que finalmente implementará el Tribunal supremo Electoral”.

III. Por lo anterior, **resuelvo**.

1. No es posible proporcionar copia de documentos donde conste las medidas que el TSE implementará para determinar la no pertenencia formal y la no vinculación material de los candidatos propuestos por los partidos políticos para los organismos electorales temporales a crearse para las próximas elecciones de 2018, por no existir dicha información, de acuerdo a lo manifestado por el Secretario General.
2. Notifíquese.

Lcdo. Duque Mártir Deras Reinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral

